



INSTITUTO GABRIELA MISTRALDE BUCARAMANGA  
MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO



INFORME A LA COMUNIDAD EDUCATIVA - AÑO ESCOLAR 2016  
RENDICION DE CUENTAS

Objetivo: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la I. E. Gabriela Mistral, ubicada en el Municipio de Bucaramanga.

La Congregación de Misioneras del Divino Maestro fue establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 17 de marzo de 1964 según Decreto Arzobispal. Es una entidad de Derecho Pontificio, reconocida como tal por Decreto 12014-55 del 06 de noviembre de 1961. Que mediante Decreto Arzobispal 222 del 27 de diciembre 2011 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 3801 de 4 de julio de 1969. Que en virtud del concordato entre la Republica de Colombia y la Santa Sede (Ley 20 de 1974) tiene reconocimiento civil. Su duración es indefinida.

Su Carisma es la Educación en Centros Educativos del Estado, para llevar la luz de la verdad y el fuego del amor del Divino Maestro a todos los hombres, especialmente a los más desfavorecidos.

La Congregación de Misioneras del Divino Maestro ha venido dirigiendo y administrando desde hace cuarenta y ocho años ( 48) esta Institución Educativa situada en el barrio la Salledel Municipio de Bucaramanga.

La comunidad religiosa, es la propietaria del inmueble, lote de terreno y edificios que en él se encuentran construidos, menos el Bloque Divino Maestro, el de la Madre Inmaculada y la zona de Preescolar que son propiedad del Municipio. En este inmueble con un área de cinco mil cien metros (5.100 M2) funciona o tiene su sede física el preescolar, la básica primaria, la básica secundaria y la media técnica comercial. Se legaliza el carácter oficial con el acuerdo 043 de agosto 10 de 1997.

El Instituto Gabriela Mistral, desde sus inicios ha estado al servicio de la población bumanguesa, con especial predilección por las niñas, adolescentes y jóvenes de género femenino de Bucaramanga y su área Metropolitana.

Este año escolar 2016, en el primer semestre, ha dado impulso a las siguientes actividades:

**Actividades de Pastoral:**

- ✓ Festival de valores: "Tras el Arco Iris"
- ✓ Encuentros con Cristo
- ✓ Retiros de docentes y estudiantes
- ✓ Oratorios y grupos Divino Maestro
- ✓ Celebraciones eucarísticas
- ✓ Coronación de la Virgen
- ✓ Talleres de interioridad
- ✓ Formación de "Padres Pedagogos"
- ✓ Campañas misioneras y de solidaridad

**Actos cívicos y celebraciones**

- ✓ Día de la familia – Peregrinación por el Año de la Misericordia
- ✓ Elección del gobierno escolar
- ✓ Jornada deportiva - Desfile deportivo

- ✓ Actos cívicos como Izadas de Bandera; exaltación al ser buen colombiano; cómo ser buen ciudadano...

### **Talleres de carácter Pedagógico:**

- Plan Dima para todos los colaboradores seculares de la institución (Formación humana, cristiana y carismática)
- "Día E" de la Excelencia Educativa para padres de familia y/o acudientes, docentes y alumnas
- Jornadas Pedagógicas con docentes y administrativos
- Talleres sobre el "Debido Proceso". "Plan de Emergencias". "Convivencia Escolar" Gestión de seguridad y salud en el trabajo y otros...
- Participación en concursos culturales, artísticos y deportivos.

### **Actividades lúdicas:**

Sentimos que en la institución no hay eslabones sueltos, trabajamos unidos como equipo. Hay un nexo grande con los padres de familia (ASOINGAMIS). Con ellos se ha logrado algunas actividades lúdicas que nos distinguen a nivel municipal.

- Voleibol: Obteniendo grandes títulos y reconocimientos
- Baloncesto: Está por muy buen camino dándose a conocer también como un buen equipo
- Danzas, tanto moderna como folclórica. Teniendo como profesor al mejor coreógrafo reconocido en Medellín en un concurso de coreógrafos a nivel nacional
- Coros y música: tanto infantil como juvenil.

### **Realización de Proyectos institucionales de distintas áreas:**

- Educación Ambiental: "En acción hacia un ambiente sano" (Ciencias)
- Proyecto de Francés, Pruebas Saber de Inglés, Comprensión Lectora (Humanidades)
- Matemática recreativa, Olimpiadas regionales, Intercolegiados, Calendario matemático, Jornadas lúdicas (Matemáticas)
- Orientación Escolar
- Escuela de Padres
- Plan de acogida al personal nuevo
- Plan Apóyame
- Construyendo el amor para la vida
- Orientación profesional  
(Estos últimos dirigidos por las Psicólogas)

El Ministerio de Educación Nacional reconoce el trabajo de las Instituciones Educativas que tienen los puntajes más altos del Índice Sintético de Calidad de la Educación (ISCE). La Institución Educativa Gabriela Mistral ocupó el 8 lugar a nivel país en el ranking del ISCE. Por ello fue seleccionada para participar así en "los Campos Nacionales de Inmersión en Inglés 2016", en el mes de marzo y más tarde en agosto con diversas actividades para continuar afianzando en esta segunda lengua.

También se ha celebrado con orgullo la culminación del mejoramiento de la infraestructura, proyecto que se logró por Ley 21. Esto ha ayudado al embellecimiento de toda la infraestructura que ya existe y a seguir creciendo en calidad educativa. En este logro ha intervenido el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Municipal y la Alcaldía.

En la actualidad la Institución tiene una Certificación de Calidad recibida en el 2015 por parte de ICONTEC con valor internacional siendo reconocida en 153 Países. Se certificaron todos los niveles desde el Preescolar al grado Undécimo en dos Normas aplicadas a 8 procesos que conforman nuestro SGC Institucional, así:

- El Sistema de Gestión del Instituto Gabriela Mistral de Bucaramanga ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en la NTCGP. 1000:2009.
- Que la Institución ha implementado y mantenido un Sistema de Gestión de Calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2008.

Estos certificados son aplicables a las actividades de "Diseño y prestación del servicio educativo en el nivel de Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media técnica comercial".

El 18 de Julio de este año tuvimos nuevamente la visita de ICONTEC como seguimiento a la certificación de calidad obtenida.

Una vez se resalta nuestro compromiso hacia la dinamización de las buenas prácticas pedagógicas y de administración de manera eficiente y eficaz, buscando fundamentalmente el mejoramiento continuo, el liderazgo, la competitividad institucional y especialmente la satisfacción de nuestra comunidad en busca del desarrollo integral de nuestras estudiantes.

La Institución Educativa Gabriela Mistral en el 2º semestre ha continuado con los talleres de espiritualidad a los Padres de Familia y Acudientes, teniendo en todos los encuentros una respuesta muy positiva por parte de los mismos.

Fuimos visitados por el Señor Alcalde y su comitiva, observando como la institución cuenta con espacios apropiados para la formación integral de las estudiantes tales como: Biblioteca, Salas de tecnología e informática, laboratorio, auditorio, enfermería, sala de espera, capilla y nuevas aulas construidas recientemente, que pudo observar en su recorrido.

Se continúa la reestructuración del Pacto de Convivencia Escolar (PACES) teniendo en cuenta las responsabilidades señaladas por la ley 1098 de 2006, ley 1620 de 2013, el Decreto Reglamentario 1965 de 2013 y la Sentencia C-476 de 2015 que responde a la necesidad de actualización ordenada por la Corte Constitucional y el Ministerio de Educación Nacional para adoptar acertadamente el Conducto regular y Debido proceso en la Institución. Trabajo realizado mancomunadamente con el acompañamiento del asesor en esta materia y el apoyo de directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, logrando el procedimiento específico del debido proceso en lo formativo y pedagógico. Se ha trabajado en las rutas de atención a las estudiantes ante los posibles conflictos que puedan presentarse entre las estudiantes para seguir el debido proceso.

También vamos formándonos en lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG.SST) llegando a conformar ya el equipo de COPASST y el de CONVIVENCIA LABORAL. Para ello se tuvo en cuenta las directrices emanadas por la Ley 9/1979, el Decreto 614/1984, la Resolución del 2013/1986, la Resolución 1016/1989, la ley 100/1993, y los Decretos 1295/1994, 1562/2012, 1443/2014.

Se ha continuado fortaleciendo la participación en concursos culturales, obteniendo buenos lugares ya en matemáticas, ya en francés o inglés...; en lo artístico se ha participado en eventos locales y nacionales tanto en música como en danzas consiguiendo el Bosco de bronce en Bogotá, evento organizado por la comunidad salesiana y en lo deportivo, se han logrado grandes trofeos por distintas ramas y una de ellas ha sido obtener el record nacional en lanzamiento de jabalina pudiendo así participar ahora a nivel internacional. También se ha participado en robótica en el campeonato municipal con buenos resultados.

Una vez se resalta nuestro compromiso hacia la dinamización de las buenas prácticas pedagógicas y de administración de manera eficiente y eficaz, buscando fundamentalmente el mejoramiento continuo, el liderazgo, la competitividad institucional y especialmente la satisfacción de nuestra comunidad en busca del desarrollo integral de nuestras estudiantes.

HNA ANGELA VAQUERO FRANCO

Bucaramanga, noviembre 18 de 2016